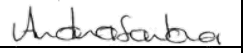
Anexo 28.3 Acta equipo de trabajo inscripciones carrera atlética

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Reunión inscripciones evento carrera atlética 10K		
Fecha:	9/06/2025	**Hora de inicio:** 6:30 pm	**Modalidad:** ___ **Presencial** / **X** **Virtual** / ___ **Telefónica** / ___ **Mixta**
Lugar:	Plataforma Virtual Meet	**Hora de finalización:** 7:30 pm	
Dependencia:		**Nombre del Responsable:** Fundesco	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
c.c	80232388	Peter Torres Avila	N/A	FUNDESCO									X	engativa@fundescocolombia.com 3016453331	
c.c	52813741	Andrea Sanabria Montaño	N/A	FUNDESCO									X	engativa@fundescocolombia.com 3204410815	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Temas a Tratar
1. Verificación de los asistentes de la fundación FUNDESCO
2. Reunión indicaciones inscripciones carrera atlética 10K CPS 1018-2024
Desarrollo de la Reunión
1. Verificación de los asistentes de la fundación FUNDESCO Se procedió a la verificación de los asistentes de la fundación FUNDESCO con el personal logísticos inscripciones.
2. Reunión indicaciones inscripciones carrera atlética 10K CPS 1018-2024 Se dio inicio indicando las fechas de inscripciones para el evento carrera atlética 10K desde el 10/06/2025 al 14/06/2025 en los siguientes puntos de inscripción: **1.** JAC Villa Teresita **2.** Casa Mujer Respiro **3.** JAC San Joaquin **4.** Parque San Andrés **5.** Parque Villas de Granada **6.** Alcaldía Local de Engativá. En horario desde las 9:00 am a 12:00 pm con una hora de almuerzo, retomando a la 1:00 pm hasta las 4:00 pm. Se indicaron los requisitos de inscripción: • Fotocopia legible del documento de identidad del menor de edad y del acudiente. • Ser residente de la localidad de Engativá: para verificación se debe • adjuntar recibo de servicio público que evidencie el lugar de residencia y que no tenga más de tres meses de expedido • Certificación de la ADRES - Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Saludo copia de carné de salud o SISBEN o comprobante de derechos como cotizante o beneficiario • Autorización y/o consentimiento informado para la participación como beneficiario. • Formulario de inscripción diligenciado Se pueden inscribir personas mayores de 13 años

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

Finalmente, se indicó el diligenciamiento de la ficha de inscripción, se dio las sugerencias pertinentes frente al trato con la comunidad, ante la información que deben dar cada uno de los logísticos de inscripciones, ante cualquier duda el coordinador general solicito que le escribieran por el grupo para manejar la información.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por:
Petre Torres Avila
Andrea Sanabria

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Temas a Tratar

1. Verificación de los asistentes de la fundación FUNDESCO
2. Reunión indicaciones inscripciones salidas recreo deportivas para persona mayor y viejoteca CPS 1018-2024

Desarrollo de la Reunión

1. Verificación de los asistentes de la fundación FUNDESCO

Se procedió a la verificación de los asistentes de la fundación FUNDESCO con el personal logísticos inscripciones.

2. Reunión indicaciones inscripciones vacaciones recreativas CPS 1018-2024

Se dio inicio indicando las fechas de inscripciones para el evento vacaciones recreativas desde el 4/06/2025 al 8/06/2025 en los siguientes puntos de inscripción:

1. JAC Villa Teresita
2. Casa Mujer Respiro
3. JAC San Joaquin
4. Parque San Andrés
5. Parque Villas de Granada
6. Alcaldía Local de Engativá.

En horario desde las 9:00 am a 12:00 pm con una hora de almuerzo, retomando a la 1:00 pm hasta las 4:00 pm.

Número total de niños y niñas a beneficiar	500 niños y niñas
Duración de la actividad	1 mes
Grupos de trabajo	-12 grupos de 20 niños y niñas -13 grupos de 20 niñas y niños
Número de jornadas	-10 jornadas divididas en 2 semanas -Semana 1: 12 grupos de 20 niños y niñas -Semana 2: 13 grupos de 20 niños y niñas
Edad mínima para vinculación a la actividad	Niños y niñas entre los 6 y 14 años de edad

Se indicaron los requisitos de inscripción:

- Fotocopia legible del documento de identidad del menor de edad y del acudiente.
- Ser residente de la localidad de Engativá: para verificación se debe

- adjuntar recibo de servicio público que evidencie el lugar de residencia y que no tenga más de tres meses de expedido
- Certificación de la ADRES - Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Saludo copia de carné de salud o SISBEN o comprobante de derechos como cotizante o beneficiario
- Autorización y/o consentimiento informado para la participación como beneficiario.
- Formulario de inscripción diligenciado

Igualmente, se indicó el diligenciamiento de la ficha de inscripción, se dio las sugerencias pertinentes frente al trato con la comunidad, ante la información que deben dar cada uno de los logísticos de inscripciones, ante cualquier duda el coordinador general solicito que le escribieran por el grupo para manejar la información.

Finalmente, se indico las fechas de ejecución de las vacaciones recreativas las cuales estarán divididas en 2 semanas la primera semana para los primeros grupos desde el 24/06/2025 al 28/06/2025 y la segunda semana desde el 1/07/2025 al 5/07/2025, para que les indiquen a las personas que se van a inscribir que a través de llamada y WhatsApp se les informará que semana les corresponderá.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por:
Petre Torres Avila
Andrea Sanabria

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión: